

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES PARA FORMALIZAR EL CIERRE DE PROYECTOS 2011.

CAPTURA DE INFORMACION

Los representantes Técnico y Administrativo de la empresa apoyada deberán acceder al Sistema Informático de Administración de Proyectos (SIAP) a través de la siguiente liga: <http://hrmseps.main.conacyt.mx:9093/psp/FONDOS/?cmd=login&languageCd=ESP>

Una vez que hayan ingresado al sistema, deberán capturar y/o adjuntar los siguientes documentos:

1) Informe Técnico y Reporte de Impactos y Beneficios

El Responsable Técnico del proyecto deberá ingresar al SIAP y capturar en el formato establecido el Informe Técnico así como el Reporte de Impactos y Beneficios. Con base a la información capturada en estos dos reportes y a los entregables comprometidos en el Convenio de Asignación de Recursos, un experto del RCEA (Registro de evaluadores de CONACYT) efectuará la evaluación y el dictamen técnicos de los resultados del proyecto. Conforme a la normatividad del Programa, el evaluador solo contará con la información incluida en los formatos y sus Anexos, por lo que es responsabilidad del Sujeto de Apoyo incorporar evidencia suficiente de cada uno de los entregables del Anexo 2 del Convenio de Asignación de Recursos.

2) Informe Financiero

El Responsable Administrativo del proyecto deberá ingresar al SIAP para capturar y/o adjuntar lo siguiente:

- **Informe Financiero SIAP:** Se deberá ingresar al SIAP y capturar en el formato establecido los montos erogados para cada uno de los rubros. En caso de que existan varios rubros iguales, estos deberán agruparse en uno solo.

Nota:

Los montos deberán coincidir con los datos de columna 5 del Formato de Reporte Financiero.

- **Formato de Concentrado de Gastos y Reporte Financiero:** Se deberá descargar el Formato de Excel y requisitarlo de acuerdo al manual de llenado. Una vez llenado, el mismo deberá subirse en formato PDF y en archivo Excel como documento Adjunto en la pestaña de Anexos, del Informe Financiero del sistema SIAP.

[\(Descargar Formato\)](#)

Usted podrá obtener el manual para el llenado de los formatos a través de la siguiente liga [Manual de Llenado de Formato de Concentrado de Gastos y Reporte Financiero](#)

Nota:

Los formatos contienen fórmulas, por lo que es indispensable descargar y hacer el llenado del archivo como se establece en el manual de llenado.

3) Auditoría Contable

El Responsable Administrativo del proyecto deberá ingresar al SIAP y en la pestaña de anexos del Informe Financiero adjuntar en formato de PDF el Dictamen de Auditoria elaborado por el despacho auditor del proyecto apoyado.

El Sujeto de Apoyo deberá entregar al despacho auditor, la siguiente Información:

- a. Formato de concentrado de gasto y reporte financiero, requisitado con la información del proyecto.
- b. Convocatoria y Términos de Referencia 2011.
- c. Convenio de Asignación de Recursos firmado electrónicamente entre la empresa y el CONACYT.
- d. Copia de los estados de cuenta bancaria aperturada para el proyecto.
- e. Copia del equipo de trabajo registrado en la Solicitud (impresión de la solicitud inicial del SIAP). En caso, de que se haya realizado una modificación, se deberá entregar al Despacho, copia de la autorización emitida por el CONACYT.
- f. Entrega de Facturas originales que soportan el gasto realizado.
- g. Criterios para el dictamen financiero e informe de resultados.

Usted podrá obtener los criterios para el dictamen financiero e informe de resultados en la siguiente liga [CRITERIOS PARA EL DICTAMEN FINANCIERO E INFORME DE RESULTADOS](#)

Se les recuerda que este apoyo consiste en recursos fiscales del Presupuesto de Egresos de la Federación, lo cual obliga a la empresa a una rendición de cuentas oportuna y transparente.

La información presentada puede recibir auditoría por parte de los órganos fiscalizadores Federales, encargados de vigilar y sancionar el cumplimiento de la normatividad. En convocatorias anteriores 1 de cada 5 proyectos apoyados fueron sujetos de revisión por algún órgano fiscalizador.

Para cualquier duda o problema que se presente al llevar a cabo el proceso de cierre de proyectos 2011, recurrir a los siguientes enlaces institucionales:

Lic. Leticia Olvera Romero
lolvera@conacyt.mx
55 53 22 77 00 ext. 5903

Lic. Jorge Méndez Fuentes
jmendezf@conacyt.mx
55 53 22 77 00 ext. 5413